



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 45/2022, de 25 de abril, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del contrato de mantenimiento de un equipo multifunción del Parlamento de Navarra.

El Jefe de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo dicha renovación tras finalizar el periodo actual de mantenimiento del equipo suministrado en 2015. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 423,50 euros con cargo a la partida “21300 – Reparación maquinaria, instalaciones y utillaje” del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la renovación del contrato de mantenimiento del equipo Konica Minolta Bizhub 454E con nº de serie A61E021003814 del Parlamento de Navarra por el periodo de un año a partir del próximo 4 de mayo de 2022.

2.º Adjudicar a la empresa Comercial Maquelsa Pamplona 2008, S.L. dicho mantenimiento de acuerdo con los términos de su oferta, por un importe total de 350,00 euros, IVA excluido.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria y dar traslado de la misma a las Jefaturas de los Servicios Generales y del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 25 de abril de 2022

EL PRESIDENTE,